



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Priorización Curricular

Décimo
Grado

Física II





Presidente de la República de Honduras
Abg. Juan Orlando Hernández Alvarado

Secretario de Estado en el Despacho de Educación
Ing. Amaldo Bueso Hernández

Subsecretaria de Asuntos Técnico Pedagógicos
PhD. Gloria Menjívar

Director General de Currículo y Evaluación.
MSc. José Luis Cabrera Sierra

Coordinación General de Priorización Curricular
José Luis Careta Sierra
María de los Angeles Flores
Judith Barahona Urtecho

Área de Ciencias Naturales

Coordinación de área DGCE
Leddiz Yazmín Aparicio

Sub Dirección General de Educación Media
Gloria Arita

Dirección Departamental de Francisco Morazán
Ariella Rodas Rodríguez

Dirección Departamental de Olanchito
Eduardo David Lobo

Proyecto de Lectores a Líderes-USAID
Denia Murillo

Dirección Departamental de El Paraíso
Silvia Argentina Ayestas

Dirección Departamental de Francisco Morazán
Esmeralda Patricia Pineda Borjas

Dirección General de Desarrollo Profesional
Milagro Suyapa Hernández

Dirección Departamental de Francisco Morazán
Harol Cuello

**Universidad Pedagógica Nacional
Francisco Morazán**
Vivían Abigail Estrada Amador

Diseño y Diagramación
Vilma Esperanza Reyes Matute
Mildred Oqueli Pineda Láinez
José Luis Cabrera Sierra

La Priorización Curricular , 2021 es propiedad de la Secretaría de Estado en el Despacho de Educación de Honduras.
Proceso coordinado por la Dirección General de Currículo y Evaluación DGCE.

© Secretaría de Educación
Centro Cívico Gubernamental José Cecilio del Valle
Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.
www.se.gob.hn

DISTRIBUCIÓN GRATUITA – PROHIBIDA SU VENTA

Introducción



El derecho a la educación es un derecho humano y debe otorgarse aun en situaciones de emergencia, sea esta de índole natural o social procurando desarrollar capacidades que le permitan al educando ejercer los demás derechos. Para proteger este derecho, el Sistema Nacional de Educación debe crear todas las condiciones propicias para que los educandos terminen el proceso educativo obligatorio, con estándares de calidad reflejados en el logro de aprendizajes relevantes y pertinentes en los ámbitos del conocimiento, valores, prácticas sociales y requerimientos del mundo del trabajo.

Cumplir con estos estándares de calidad en situaciones de crisis requiere estructurar situaciones de enseñanza y aprendizaje lo suficientemente variadas y flexibles que permitan reducir la brecha educativa que se acentúa en situaciones de emergencia.

La implementación del currículo en contexto de emergencia, como normativa básica del Sistema Nacional de Educación define el conjunto de competencias, objetivos, contenidos, criterios metodológicos y de evaluación de los aprendizajes que los educandos deben alcanzar en un determinado nivel educativo. Lo cual implica realizar el análisis para identificar los aprendizajes esenciales que todos los educandos deben lograr. Ante esta situación, la Secretaría de Educación pone a disposición una priorización de los aprendizajes esenciales de algunos de los campos del conocimiento del Currículo Nacional Básico.

La priorización curricular presenta los aprendizajes esenciales que implica la entrega de los contenidos curriculares fundamentales y dosificados estratégicamente en función de eficientar los recursos educativos. Dichos aprendizajes fueron seleccionados en función de tres criterios:

a) Imprescindibilidad mediante el cual se identificaron las competencias, expectativas de logro, estándares y contenidos indispensables, para construir otros aprendizajes, que le permitirán al educando avanzar en el aprendizaje en el siguiente año escolar; b). Gradualidad mediante el cual se determinaron las secuencias de aprendizajes que se requiere desarrollar para alcanzar una determinada expectativa y c). Interdisciplinariedad, el cual refiere aquellos contenidos que de manera interrelacionada aporten al desarrollo de competencias y de habilidades blandas necesarias para enfrentar los nuevos desafíos del mundo globalizado.

La implementación de la priorización curricular demanda que cada centro educativo construya un plan adecuado a sus posibilidades y diferencias, lo que implica diseñar y ajustar la planificación pedagógica y los modos de enseñar a sus distintos contextos, a fin que todos los educandos puedan lograr los aprendizajes esenciales planteados, para lo cual se requiere el compromiso social de las autoridades educativas, docentes, concejeros, orientadores, padres de familia, educandos y demás actores de la comunidad educativa.

Es así, que se presenta la priorización curricular para el décimo grado de educación media del espacio curricular de Física II, en la cual se plantean las expectativas, contenidos e indicadores de logro de aprendizajes priorizados.

Prioridad de lo que deben alcanzar los educandos.



La PC será un recurso para optimizar el proceso de planificación, que asegure el alcance de las expectativas esenciales.



Dosificación y organización de contenidos en función de las habilidades y aprendizajes que se esperan desarrollar.



Aspecto formativo de recolección de evidencia acerca del aprendizaje: pruebas diagnósticas, pruebas formativa, reforzamiento.



Selección y uso efectivo: audios, videos, plataformas, cuadernos de trabajo, clases por televisión libros, etc.



UNIDAD I: DINÁMICA DE LA PARTÍCULA



Expectativas de Logro Priorizadas

- Reconocen en diversas situaciones que el cambio de movimiento o de configuración de un objeto es causado por la acción hecha por otro cuerpo.
- Aplican las leyes de Newton en la solución de problemas.
- Establecen los elementos fundamentales de la tercera ley de Newton.
- Relacionan la fuerza neta ejercida sobre un cuerpo utilizando la segunda ley de Newton. Interpretan la primera ley de Newton.
- Establece los elementos fundamentales del fenómeno de interacción.



Contenidos Priorizados

- Equilibrio trasnacional y fricción
- Primera ley de newton,
- Tercera ley de newton,
- Equilibrio, diagrama de cuerpo libre,
- Solución de problemas de equilibrio y fricción
- Segunda ley de Newton. Operaciones de cálculo.
- Estable la magnitud de la acción y de la reacción que se producen cuando interaccionan dos grupos en condiciones estática.



UNIDAD II: EQUILIBRIO DE CUERPOS RÍGIDOS



Expectativas de Logro Priorizadas

- Interpretan correctamente el concepto de centro de masa y localizan su posición para sistemas con distribución discreta continua de masa.
- Diferencian entre los términos de centro de masa y centro de gravedad.
- Interpretan y aplican correctamente el concepto de torque o momentum de una fuerza indicando las cantidades necesarias para el cálculo del torque que experimenta un cuerpo rígido.
- Describen el equilibrio de estructuras o cuerpos rígidos aplicando la primera y segunda condición de equilibrio.



Contenidos Priorizados

- Momento de torsión y equilibrio rotacional:
 - Condición del equilibrio
 - Brazo de palanca
 - Momento de torsión,
 - Momento de torsión resultante
 - Centro de gravedad.
- Analizan casos en los cuales hay un cuerpo rígido sometido a varias fuerzas realizando las siguientes acciones: identifican la línea de acción de las fuerzas aplicadas, determinan el brazo de palanca en una fuerza con respecto a un eje de rotación, identifican el punto de aplicación de una fuerza.
- Determinan experimental mente y analíticamente el centro de gravedad de un cuerpo rígido equilibrándolo sobre un punto de apoyo y aplicándole la segunda condición de equilibrio.



UNIDAD III TRABAJO Y ENERGÍA



Expectativas de Logro Priorizadas

- Describen cualitativamente el estado mecánico de un objeto o sistema, considerando su estado de movimiento y su configuración.
- Diferencia los conceptos de trabajo y trabajo neto.
- Interpreta físicamente el teorema de trabajo y la variación de la energía cinética.
- Interpretan y aplican correctamente, el teorema generalizado del trabajo neto y la variación de la energía mecánica en la solución de problemas teóricos y prácticos donde intervienen fuerzas no conservativas.
- Explican la relación existente entre la energía, las máquinas y su utilización en el transporte, y en la construcción de carreteras y edificios.



Contenidos Priorizados

- Trabajo.
- Trabajo resultante.
- Energía .
- Trabajo y energía cinética .
- Energía potencial.
- Conservación de la energía .
- Energía y fuerza de fricción.
- Potencia.
- Aplicar las fórmulas para el trabajo, la energía y la potencia en ejercicios prácticos.